

RIO GALLEGOS, 25 AGO 2009

VISTO:

La Nota interpuesta por la Sra. Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que la docente Susana PITTALUGA realizará una salida de campo en el marco del Proyecto GEF captación de mitilidos al estuario del río Gallegos, el día 25 de Agosto de 2009;

QUE se hace necesario registrar la cobertura del seguro respectivo para los involucrados;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
CIENCIAS SOCIALES A/C DEL DECANATO
DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos que en cada caso se indican, a trasladarse conjuntamente con la docente Susana PITTALUGA al estuario del río Gallegos, el día 25 de Agosto de 2009, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

Nombre y Apellido	D.N.I. Nº	Fecha de Nacimiento
Yanina SAAVEDRA	29.439.811	01/07/1982
Edith MAYHUA	31.838.350	09/01/1986

ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas, Salidas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-



Lic. GABRIELA DUQUE
Directora Departamento
Ciencias Sociales
UNPA - U.A.R.G.

DISPOSICION

Nº

423

ESTOTODOCUMENTO
RIO GALLEGOS, 25 AGO 2009

Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
UNPA - U.A.R.G.